

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO DE 19/12/2024

PRESIDENTE:

Profa. D^a. Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA

Prof^a. D^a. Pilar Mori Vara

ASISTENTES:

D. Rafael Azuara González
D. Ricardo Becerro De Bengoa Vallejo
D^a Lourdes De Pedraza Velasco
D. Ramón Del Gallego Lastra
D^a. M^a José Díaz Arribas
D^a Isabel Durango Limarquez
D. Luís Fernández Carmena
D^a. Yolanda García Álvarez
D. Pablo García Fernández
D^a Esther Alicia García Morales
D. Jacinto Gómez Higuera
D^a. María Luz González Fernández
D. Héctor González Ordi
D. José Luis Lázaro Martínez
D. José Oliver Martín Martín
D^a. Rosario Morales Lozano
D. Ismael Ortuño Soriano
D. Francisco Javier Pérez Rivas
D^a. Paloma Posada Moreno
D. Francisco Javier Rodríguez Güemes
D. David Rodríguez Sanz
D^a Lara Sánchez Barroso
D^a Aroa Tardaguila García
D. César Teijón López
D. Omar Timón Mavrakís
D. Enrique Varela Donoso

NO ASISTEN:

D. Alejandro Cardos Castillo
D. Miguel Ángel Carretero Díaz
D^a. Esther Elvira Fernández
D. Eduardo Fernández Lasarte
D. Nicolás Gil Zubeldía
D^a. Daphna Nicole La Torre López
D^a. Marina Lite Gambero
D^a. Mercedes Maese Rufino

D. Ángel Manuel Orejana García
D. Enrique Pacheco del Cerro
D^a. Carolina Ranninger Lorenzo
D^a. Inés Susiac Villanueva

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D^a. Carla Abad Abedul
D^a M^a Angeles Atín Arratibel
D^a. Carmen Crespo Puras
D^a. Miriam Fernández Trinidad
D^a Patricia Martín Casas
D. Alfonso Meneses Monroy
D. Andrés Pérez Melero

INVITADOS

D. Oscar Arrogante Maroto
D. Juan Vicente Beneit Montesinos
D. Israel Casado Hernández
D^a. Marta Hernández Martín
D. José Luis Maté Muñoz
D. Guillermo Muñoz Moreno
D^a. Irene Sanz Corbalán

En Madrid, a 19 de diciembre de dos mil veinticuatro, a las 12:30 en sesión ordinaria, se reúne el Consejo de Facultad con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo.

Antes de comenzar, la Sra. Decana quiere informar de la triste noticia del fallecimiento del Prof. Luis Javier Rivera Vicente, profesor asociado y supervisor de psiquiatría del Hospital Clínico. Queremos expresar nuestras condolencias a la familia.

1. Aprobación, si procede, del acta del Consejo de Facultad extraordinario de 28 de noviembre de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

- **Informe sobre matriculación:** el Rectorado nos ha

facilitado este informe en el que como en años anteriores, nuestro centro tiene la segunda titulación más demandada de la UCM y la tercera de la Comunidad de Madrid (Grado en Enfermería). Respecto a nuestra matrícula, hay que comentar que nos hemos ajustado a la oferta que hicimos, incluso en el máster, ya que bajamos el número de plazas disponibles para este curso. Debemos modificar el Verifica del máster ya que en el constaban inicialmente 70 plazas, debiendo ajustarlas a las ofertadas este curso.

- **Informe económico de la UCM:** la financiación por parte de la Comunidad de Madrid no cubre las necesidades económicas que tienen las universidades públicas. Nuestra universidad tiene un déficit de 30 millones, que, aunque la CAM ha concedido una inyección económica todavía por determinar, no es suficiente, por lo que en el Consejo de Gobierno del día 17 nos anunciaron la retención del 35% a todas las unidades gestoras para el año que viene.

Respecto al tema de la inversión en revistas centralizadas, durante los últimos años estas se han pagado con el dinero de las sentencias ganadas, pero este nuevo año deberán ser pagadas por cada facultad. Para determinar la contribución de cada centro se creó una comisión para diseñar un modelo de reparto, con el que no todas las facultades estuvieron de acuerdo, ya que no se tenía en cuenta aspectos como los sexenios o el nº de PDI y que solo a los centros que tienen muchas revistas centralizas les parecía bien. Si se aplicara este modelo nosotros tendríamos que pagar en torno a 49.000 euros, a lo que se debe sumar la compra de revistas propias de nuestra área. Al final se determinó prorrogar el presupuesto del 2024 quitándonos 35.000 euros, que luego nos devolverán para, retenernos el 35% como unidad gestora.

Toma la palabra el director de la biblioteca, D. Oliver Martín, para explicar que el citado estudio fue realizado por la biblioteca UCM y en el que se tenían en cuenta parámetros bibliotecarios, pero no se contemplan aspectos como los presupuestos de los centros o el número de sexenios. Es una buena noticia el prorrogar el presupuesto de 2024 aunque nos retengan el 35%. La inversión que ha realizado nuestra facultad de más de 30.000 euros en recursos electrónicos se realizó en base al pago del rectorado de los recursos centralizados, lo que nos permitió poder invertir en recurso electrónico específico para nuestro centro, pero, si el rectorado vuelve a imputarnos esa cantidad, lamentablemente deberemos cancelar esos recursos electrónicos ya es inasumible pagar más de 79.000 euros, solo de recursos electrónicos, sin incluir el gasto en libros.

Sobre el presupuesto de la facultad, interviene el Sr. Gerente, indicando que no se ha traído informe porque se está realizando el cierre anual, por lo que se presentará en un próximo consejo. Desde el rectorado nos indicaron que teníamos que ahorrar, por lo que pensamos en dejar sin consumir unos 15.000 o 12.000 euros, cifra que tiene que variar por tener que pagar facturas de última hora. La Sra. Decana indica que lo que se ha ahorrado es una cifra que está bien, ya que este año, no hemos tenido ni vino de Navidad.

Del presupuesto de la clínica, que ya retienen un 15%, ahora además van a retener un 35%, lo hace que no sepamos el tiempo que podamos tenerla abierta. Su presupuesto inicial es de 251.000 euros, ascendiendo a 88.000 la retención del 35%.

- **Departamento de Fisioterapia:** ya se ha entregado la documentación al Vicerrectorado de Centros y Departamentos.
- **Informe sobre obras en la CUP:** las obras comenzaron en julio y han terminado en septiembre, antes de lo previsto, pero hubo que esperar a que se realizase la revisión de las instalaciones. Es de agradecer que en una semana se hizo el esfuerzo por parte del personal de la clínica, para que estuviese preparada para comenzar las prácticas. Se ha tenido que hacer un reajuste de la programación de prácticas, como se puede ver en el informe realizado por la delegada de la decana para prácticas externas, la Profa. Sanz Corbalán, estando previsto la recuperación de horas perdidas hasta el día 15 de enero. La planta baja de la CUP ha quedado muy bien, esperando que el aislado de humedades funcione y se ha aprovechado para hacer un lavado de cara de esa planta.

3. Nombramientos y ceses.

- Cese de la Coordinadora adjunta del Grado en Podología, D^a. Irene Sanz Corbalán.
- Nombramiento del cargo de Coordinadora adjunta del Grado en Podología de D^a. Rebeca Bueno Feroso.

4. Aprobación, si procede, de plazas de profesorado.

Se presentan para su consideración, las siguientes plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud:

- 1 plaza vacante no cubierta, código 120924/ACS/007, en el Hospital Universitario Infanta Sofía en turno de tarde. Área de conocimiento: enfermería.
- 1 plaza vacante no cubierta, código 120924/ACS/010, en el Hospital Universitario Gregorio Marañón, en turno de tarde. Área de conocimiento: enfermería.
- 1 plaza vacante en la Dirección Asistencial Sureste, en turno de tarde, por cese de María Martínez Rodríguez. Área de conocimiento: fisioterapia
- 1 plaza vacante en el Hospital Universitario Clínico San Carlos, en turno de mañana, por cese de Carolina Vegas Plaza. Área de conocimiento: enfermería.
- 1 plaza vacante en la Dirección Asistencial Noroeste y Oeste, en turno de mañana y tarde, por cese de Soledad Rodríguez Trenado. Área de conocimiento: enfermería.
- 1 plaza vacante en la Dirección Asistencial Sur, en turno de tarde, por cese de José David Arroyo Romero. Área de conocimiento: enfermería.
- 1 plaza vacante en el Hospital Universitario 12 de Octubre, en turno de tarde, por cese de Daniel Gómez Pérez. Área de conocimiento: enfermería.
- 1 plaza vacante en el Hospital Universitario Infanta Cristina, en turno de mañana, por cese de Natalia Mudarra García. Área de conocimiento: enfermería.
- 1 plaza vacante en el Hospital Universitario Infanta Leonor, en turno de tarde, por cese de Laura Carrión García. Área de conocimiento: enfermería.

Todas las plazas se aprueban por mayoría absoluta.

Se les ha enviado el documento aprobado en el último Consejo de Gobierno sobre las directrices a seguir por esta universidad en los próximos 3 años sobre plazas de profesorado, garantizando la estabilidad del profesorado, pero respecto a nuevas plazas se deberá ser muy prudente. Deberemos tener reuniones con el departamento y la sección para adaptarnos al modelo que quiere seguir la universidad.

5. Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad del curso 23/24.

Se presenta la memoria del curso pasado con un formato diferente, que nos han mandado desde la Oficina de Transparencia. Una vez aprobada, se publicará en la web de la Facultad. **Se aprueba por asentimiento.**

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización de las comisiones de la Facultad.

Se presenta la propuesta de actualización de las comisiones de la Facultad, **que son aprobadas por mayoría absoluta.**

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización del reparto de los créditos de libre configuración por representación estudiantil.

En el Consejo de Facultad de 8 de febrero, en su punto 13, se aprobó la distribución de créditos de representación estudiantil de nuestra facultad, según el Reglamento de Reconocimiento de Créditos para las Titulaciones de Grado (BOUC nº 36 de 21 de diciembre de 2022), en el que se establecían 0.75 créditos (15 h) por curso de representación. Desde el Vicerrectorado de Estudios no reconocen menos de 2 créditos,

por lo que se propone la siguiente distribución:

1 crédito = 20 horas
máximo 3 créditos (60 horas) /curso.

	créditos/año	horas/año
1º año	2	40
2º año	2	40
3º año	2	40
4º año	2	40
TOTAL	8 ECTS	160 H

Se aprueba por mayoría.

8. Aprobación, si procede, de la actualización de los grupos de investigación de la Facultad.

El vicedecano de investigación y doctorado comenta que ha hablado con los responsables de todos los grupos de investigación para ver si seguían activos, presentando a la junta la actualización de estos. **Se aprueba por mayoría absoluta.**

9. Aprobación, si procede, de la modificación de la guía docente de la asignatura Farmacología del Grado en Fisioterapia para el curso 24/25.

El vicedecano de estudios presenta la modificación de la guía docente de la asignatura Farmacología del Grado en Fisioterapia en la que se ha cambiado uno de sus seminarios. **Se aprueba por mayoría absoluta.**

10. Ruegos y preguntas.

El Prof. Beneit quiere agradecer la invitación y expresa su satisfacción por ver cómo ha crecido la Facultad

D. Omar Timón comenta que deberían publicitarse más los procesos electorales en los que debe participar el alumnado, ya que los estudiantes no leen la información de los tablones ni de la página web, debiendo ponerse las mesas electorales en lugares más visibles para que sea más fácil su participación. La Sra. Decana interviene diciendo que se publican en tablones, en la web y en los monitores pero que, en el próximo proceso electoral, se mandará un correo a todos los estudiantes. Interviene también la vicedecana de estudiantes diciendo que es muy difícil la movilización de los estudiantes ya que para la jornada de puertas abiertas que se han celebrado el día 12, no había ningún voluntario del grado en fisioterapia y que gracias a la intervención del Prof. Varela se tuvieron representantes de ese grado. También interviene la secretaria académica recordando que, en las elecciones a representantes de los estudiantes en Claustro, de los 10 electores, solo votaron 4 y que podemos ver hoy mismo los estudiantes que han acudido a este consejo. El Prof del Gallego responde que para las últimas elecciones de representantes de los estudiantes del departamento, ha sido muy difícil encontrar estudiantes que quisieran presentarse como candidatos, habiendo quedado plazas sin cubrir en el Consejo, y que se comunicó el proceso electoral en tablones, en la web e incluso se mandó un correo al estudiantado, pero solo fueron a votar 15 personas de 1667 estudiantes.

La Profa. Díaz Arribas espera que las 6 aulas de prácticas que figuran en la memoria para la creación del

departamento de fisioterapia las traigan los Reyes Magos, a lo que la Sra. Decana contesta que nuevamente quiere dejar muy clara la estructura de espacios de este centro: la facultad tiene espacios comunes que se distribuyen para todos los grados en función de las actividades docentes planificadas. Dado el número de profesores que vamos teniendo, aquellos que no sean permanentes tendrán un espacio en una sala común porque no podemos tener espacios infrautilizados por carecer ya de ellos para los profesores con vinculación permanente. Vamos a traer a nuestro profesorado de fisioterapia a la planta primera compartiendo espacio con otras dependencias, ya que el cardiológico y la planta baja están impracticables y sin poder hacer obras por cuestiones económicas, como ya hemos visto.

La Profa. Díaz Arribas comenta que su intención no es pedir algo exclusivo para su titulación si no que su preocupación es tener los espacios más adecuados, entendiéndolo que la decana tiene la misma preocupación, pero ella tiene que manifestar a su superior inmediato estas inquietudes. La decana recuerda que desde julio de 2018 no ha parado de pedir espacios a instancias superiores, habiendo cambiado nuestra situación desde esa fecha, como todos podemos comprobar.

Interviene la Profa. González Fernández, señalando que hoy es un día muy importante por estrenar esta sala, por tener todos los espacios del pabellón I, las banderas y el nombre de nuestra facultad en la puerta de nuestro centro, y todo esto se debe al trabajo de todos, pero principalmente se lo debemos al trabajo de la Profa. Carmen Martínez Rincón, por lo que quiere agradecerse públicamente.

La decana interviene para decir que esto es a lo que se comprometió en 2018 y que lo seguirá haciendo hasta que termine su mandato. Quiere agradecer a 3 compañeros que han ido a un colegio a hablar de nuestros títulos lo que hace que tengamos una mayor visibilidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:55 h., de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº

LA SECRETARIA ACADÉMICA

LA DECANA

Carmen Martínez Rincón

Pilar Mori Vara

